



Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 16 NOV 2011

VISTO:

La nota presentada por el Med. Vet. **Gustavo MARTINEZ**, solicitando renovación de su designación como AUXILIAR DE PRIMERA Regular, dedicación SIMPLE, en la cátedra ZOOLOGIA GENERAL, Sede ESQUEL, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido por el Reglamento de concursos de Auxiliares Docentes vigente de esta Facultad, en su Artículo 46, estas designaciones podrán ser renovadas por igual período hasta 2 (dos) períodos sucesivos más, de igual duración que el primero, por el Consejo Académico, con el voto de 2/3 (dos terceras) partes de sus miembros a propuesta del Jefe del Departamento y contando con la solicitud del interesado y el acuerdo del responsable de cátedra.

Que el Med. Vet. Martínez fue designado por R CDFCN N° 445/09 con fecha de baja 14.12.11, según Disposición CAFCN N° 003/08 que aprueba el presente Reglamento de concursos de Auxiliares Docentes.

Que dicha solicitud corresponde a su **primer** periodo de renovación.-

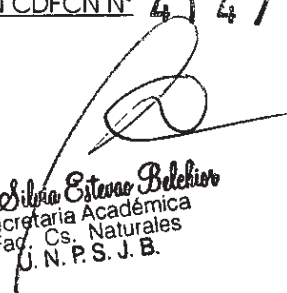
Que es Facultad de la Sra. Decana dar la renovación de los cargos de Auxiliares docentes regulares, según lo expresado por el Consejo Directivo de esta Facultad, en Resoluciones CAFCN N° 109/99 y CDFCN N° 440/09.

**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE**

Art. 1º) Renovar por el término de 2 (dos) años la designación del **Med. Vet. Gustavo Felipe MARTINEZ** (DNI N° 17.900.634) en el cargo de AUXILIAR DE PRIMERA Regular, dedicación SIMPLE en la cátedra **ZOOLOGIA GENERAL**, Sede ESQUEL, a partir del **15-12-2011**.-

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes y cumplido, ARCHIVASE.-

RESOLUCIÓN CDFCN N° 414/11


Dra. Silvia Estévez Belekier
Secretaría Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.


Dra. Sara Fernández
Vicedecana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.